11-24/DEC-00009. Declaración Institucional por la que el Parlamento de Navarra se adhiere al Día Internacional de las Enfermedades Raras

Aprobación por la Junta de Portavoces

En sesión celebrada el día 26 de febrero de 2024, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra se adhiere a este Día Internacional de las enfermedades Raras en apoyo de las personas y familias afectadas, así como del movimiento asociativo, representado en Navarra por el Grupo de enfermedades Raras de Navarra (GERNA).

2. El Parlamento de Navarra muestra su apoyo a las reivindicaciones de un trato en equidad, que busca garantizar que estas personas tengan las mismas oportunidades y acceso a servicios de salud y sociales de calidad, similar al resto de la ciudadanía, que hagan posible romper estigmas, mejorar el diagnóstico mediante la investigación y garantizar un mejor acceso al tratamiento y apoyo social e institucional.

3. El Parlamento foral de Navarra insta a la población residente en su territorio a que se una a esta conmemoración del Día Internacional de las Enfermedades Raras y a que haga propio el lema "Comparte tus colores", compartiendo historias y experiencias y colaborando en la creación de una Comunidad de Navarra más fuerte y unida, capaz de abogar por los derechos y necesidades con una voz más solidaria, fuerte y clara.”

Pamplona, 26 de febrero de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias